0301-2021

Bogotá D.C., 01 de junio de 2021

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0260-2021 anteproyecto de grado

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo Deniss Carolina, los mejores deseos de bienestar y salud.

En respuesta a su comunicación PQRSD 0260-RC-2021, me permito informarle que su anteproyecto fue remitido fuera de las fechas autorizadas, este se enviará a la Coordinación de Trabajos de Grado de la Facultad y queda a criterio de esta área su revisión; una vez se obtenga respuesta se le estará informado al correo institucional el día 01 de junio en el transcurso de la jornada académica, de acuerdo con lo autorizado en el Consejo de Facultad del mes de abril de 2021.

Adicional tener en cuenta tiempos, requisitos y reglamentaciones según lo estipulado en el capítulo II, articulo 6, ítem 7 del reglamento de Trabajos de Grado acuerdo N.º 06 de 18 agosto 2017 (https://etitc.edu.co/archives/acuerdo062017.pdf)

Atentamente

Ing. Luis Jaime Benavides Pinilla
Profesional de Apoyo Facultad de Sistemas ETITC
apoyosistemas@itc.edu.co
Tel 3443000 ext. 199